

PROVINCIA | Tribunales/Seguridad

La Policía Nacional desmantela una organización dedicada presuntamente a la explotación sexual de mujeres en Córdoba y Cáceres

Nueve personas han sido detenidas, cuatro mujeres han sido liberadas y otras 25 han sido identificadas como posibles víctimas de una red que las sometía a un férreo control en clubes de alterne

Redacción/Priego Digital

Jueves 24 de septiembre de 2026 - 19:10



La Policía Nacional ha desarticulado una organización criminal presuntamente dedicada a la trata de seres humanos con fines de explotación sexual en clubes de alterne de Córdoba y Cáceres, en una operación que se ha saldado con nueve personas detenidas, siete en Córdoba y dos en la provincia cacereña. Según ha informado este martes la Policía Nacional, durante la investigación se ha logrado además la liberación de cuatro mujeres y se han detectado otras 25 posibles víctimas, todas ellas de origen sudamericano.

La investigación se inició en noviembre de 2025, después de que cuatro mujeres denunciaran los hechos y pusieran a los agentes sobre la pista de un entramado asentado en Córdoba y Cáceres.

Promesas de trabajo y posterior explotación

De acuerdo con la investigación policial, las víctimas habrían sido captadas en sus países de origen mediante engaño, aprovechando situaciones de especial vulnerabilidad y con la promesa de acceder en España a trabajos dignos y bien remunerados. Una vez en territorio español, según sostiene la Policía, eran coaccionadas y amenazadas para ejercer la prostitución en dos clubes controlados por la organización.

Los investigadores describen una estructura "perfectamente jerarquizada" y con reparto de funciones entre sus integrantes, algunos de ellos unidos por vínculos familiares.

Vigilancia permanente y condiciones extremas

La explotación se habría desarrollado en dos clubes situados en Córdoba y Cáceres, donde las mujeres permanecían sometidas a un control constante mediante sistemas de videovigilancia. Según la Policía Nacional, las víctimas eran obligadas a estar disponibles las 24 horas del día, los siete días de la semana, y a aceptar cualquier práctica sexual solicitada por los clientes, incluso cuando se encontraban enfermas.

Las tarifas, los servicios y las salidas al exterior estaban presuntamente fijados por la organización, que también controlaba los desplazamientos de las mujeres y los beneficios obtenidos. La Policía sostiene además que, cuando alguna de las víctimas generaba menos ingresos o llevaba demasiado tiempo en uno de los establecimientos, era trasladada al otro club para prolongar su explotación.

Cinco registros y 28.000 euros intervenidos

Durante el operativo se practicaron registros en tres pisos y un club de Córdoba, además de un segundo club en Cáceres. Los agentes intervinieron 28.000 euros en efectivo, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos, documentación y sustancias estupefacientes.

A los nueve detenidos se les atribuyen, en distintos grados, presuntos delitos de pertenencia a organización criminal, trata de seres humanos, delitos relativos a la prostitución, contra la salud pública, contra los derechos de los ciudadanos extranjeros y contra los derechos de los trabajadores. Todos ellos están amparados por la presunción de inocencia mientras no recaiga sentencia firme.

Línea anónima contra la trata

La Policía Nacional recuerda que mantiene habilitado el teléfono 900 105 090 y el correo electrónico trata@policia.es para facilitar denuncias y colaboración ciudadana relacionadas con este tipo de delitos. Las comunicaciones pueden realizarse de forma anónima y confidencial, y las llamadas no quedan reflejadas en la factura telefónica.